I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

000511

CONTRATA ASIMILADA A GRADO DE LA PERSONA QUE SE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2011

Cerrillos, 19 JUL. 2011

VISTOS:

La Factibilidad de Contratación Nº 100/126/2011, el Certificado Nº 400/120/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas, la copia simple de la Providencia Alcaldicia Nº 100/3592/2011, la copia simple del Ordinario Nº 402/233/2011 del Departamento de Personal y Bienestar, lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales de 1989; las normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades fijadas en la Ley Nº 19.280 de 1993, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Contrátase, a contar del 01 de Julio de 2011 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 30 de Septiembre de 2011, en el grado 16° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, a doña **VALERIA JAZMIN ARANEDA CONTRERAS**, cédula de identidad N° 16.624.600-8, quién cumplirá funciones en la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Cerrillos.

2. Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad podrá ponerle término anticipado a este nombramiento, sin expresión de causa.

3. Déjase establecido que los antecedentes personales de ingreso al servicio, fueron remitidos mediante decreto alcaldicio Nº **201/ 459 /2011**, para su registro del Órgano Contralor.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CIFUENTES
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

PAOLA GONZALEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (s)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/FCQ/*ypz.
Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Secplan
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Interesada
- Secretaría Municipal